



PATENTE DEFINITIVA AUTORIZA INGENIERIA Y CONSTRUCCION COINST LIMITADA.

DECRETO ALC. EXENTO N°

Independencia,

0 8 FEB 2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: D.A.E. N° 4957, de fecha 29 de Noviembre del 2017, que autorizo patente provisoria a nombre de INGENIERIA Y CONSTRUCCION COINST LIMITADA, Rut: 76.080.791-5; Memorándum N° 767, de fecha 04 de Diciembre del 2017, del Departamento de Impuestos y Derechos; Memorándum Nº 1292, de fecha 12 de Diciembre del 2017, de la Dirección de Obras Municipales; Memorándum N° 55, de fecha 22 de Enero del 2019, del Departamento de Inspección General; Memorándum Nº 131, de fecha 30 de Enero del 2019, de la Dirección de Obras Municipales; Decreto Alcaldicio Exento Nº 435, de fecha 23 de Enero del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Alcalde a don Juan Miquel Mac-Donald, lo que no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 632, de fecha 05 de Febrero del 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretaria Municipal a doña Mary Cuba Herrera, lo que no se acompaña por ser de público conocimiento; lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORÍZASE la instalación funcionamiento definitivo del establecimiento comercial que a continuación se indica, para que se desarrolle el siguiente giro comercial:

Dirección

: AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 2077 OFICINA 406

Rol SII

: 2948-35

Contribuyente

: INGENIERIA Y CONSTRUCCION COINST LIMITADA

Rut.

: 76.080,791-5

Giro

: OFICINA DE OBRAS MENORES

Patente

: 729.903

2.- DÉJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o del Departamento de Impuestos y Derechos, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho ARCHÍVESE.

> CUBA HERRERA ABOGADO

SECRETARIÓ MUNICIPAL (S)

n miquel macdón. AŁĆALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MDB/puv.-

TRANSCRITO A:

Control - DOM - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.